## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

## Ayuntamiento de Cardeña

Núm. 5.203/2022

Aprobada inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 20 de diciembre de 2022, la modificación de la PLANTILLA DE PERSONAL del Ayuntamiento de Cardeña, correspondiente al año 2022, como consecuencia de la Oferta de Empleo Público de Estabilización, se expone al público

durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente día al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia. Durante el plazo de exposición pública cualquier persona interesada podrá presentar las reclamaciones que estime oportunas ante el Pleno de la Corporación.

En el caso de que no se presentaran reclamaciones durante el referido plazo de exposición pública, se entenderá definitivamente aprobada.

Cardeña, 21 de diciembre de 2022. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Catalina Barragán Magdaleno.